



Comershop es el principal actor de las ventas de supermercado a través de internet. (FOTOGRAFÍA)

Venta de Comershop a Uber sorteó la valla de la FNE y solo resta la aprobación de México

Fiscalía Nacional Económica aprobó, tras cinco meses y sin condiciones, la venta de una participación mayoritaria en la app a la plataforma de movilidad.

GUSTAWO ORELLANA

—Las oraciones de los fundadores de Comershop, pidiendo mayor celeridad de los organismos regulatorios de libre competencia para aprobar la venta de la plataforma a Uber, fueron finalmente escuchadas.

Este viernes, tras más de 130 días de análisis, la Fiscalía Nacional Económica (FNE) aprobó en fase 2 y sin condiciones la operación mediante la cual Uber adquirirá una participación mayoritaria en la empresa de delivery chilena Comershop.

El 11 de octubre pasado, ambas empresas informaron al mercado un acuerdo mediante el cual la primera adquiriría una participación mayoritaria en la firma que fundaran Daniel Undurraga, Juan Pablo Cuevas y Oskar Hjertonnson, por poco más de US\$450 millones. La operación se anunció apenas cuatro meses después de que

el regulador de libre competencia de México, el Cofece, rechazara la venta de Comershop a Walmart, por potenciales riesgos de mercado. Esto echó por tierra ese negocio y dio la oportunidad a Comershop de buscar otro socio. El precio de esa operación era de US\$225 millones por la totalidad de la propiedad de la aplicación chilena.

“Con los antecedentes allegados durante la investigación, la FNE llegó al convencimiento, dentro del plazo legal, de que la operación no reduce sustancialmente la competencia y, en consecuencia, no puede afectar negativamente, en términos de acceso, precio, cantidad o calidad, las condiciones de uso de las plataformas de servicios de última milla de supermercados y en los otros mercados en los que participan las partes en Chile”, informó la FNE.

EN CIFRAS

450

millones de dólares es el precio con que Uber entrará a la propiedad de Comershop.

US225 millones

fue el precio que había acordado pagar Walmart por Uber en 2019, por la totalidad de las acciones de la app.

7

países son los que opera actualmente Comershop, entre ellos Brasil, Chile, México, Canadá y EE.UU.

La investigación por parte del organismo regulatorio que encabeza Ricardo Riesco se inició el 11 de diciembre de 2019. En enero se decidió avanzar a la fase II, que permite profundizar el estudio.

El mayor riesgo que detectó la FNE era la potencial eliminación de un competidor, “dados los intentos de Uber de entrar al comercio electrónico de supermercados, el cual es liderado ampliamente por Comershop en la actualidad”.

“Esto, finalmente, se descartó, ya que los supermercados se encontrarían actualmente potenciando fuertemente el desarrollo del comercio electrónico”, complementó la FNE.

Fuentes al tanto de la operación, aseguraron que la opción de que se aprobara este negocio sin mitigaciones era una de las alternativas que se manejaban, por

cuanto los proponentes aseguraron desde un comienzo que no se observaban riesgos a la competencia.

Si bien es una posibilidad que algún potencial afectado acuda al Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC), cuestionando la aprobación, esto asoma, aseguran fuentes al tanto del negocio, como muy poco probable, dada la profundidad del estudio hecho por la FNE.

LO QUE VIENE. El único escollo que queda por salvar es México. Allí, la semana pasada, y tras siete meses, se determinó que la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) de México será quien analice la transacción; ahora empiezan a correr los plazos que podrían prolongarse hasta fin de año, un dolor de cabeza que no termina para Comershop.

Se trata de la misma entidad que rechazó la fusión con Walmart un año atrás, y ahora esperan que no se repita la misma historia, mientras en Chile tal trama ya cuenta sus últimos capítulos.

La operación fue asesorada por Matías Zegers, Felipe Bahamondez, Carolina Bawlitza, Jorge Timmermann y Macarena Alliende, todos ellos de DLA Piper. ●

SP activa dos pagos extra del seguro de cesantía

—Luego que ayer se informara que la tasa oficial de desempleo llegó a 9% en el trimestre febrero-abril, la Superintendencia de Pensiones (SP) ofició a la Administradora de Fondos de Cesantía para activar el pago de dos pagos adicionales para quienes están recibiendo el último giro de seguro de cesantía que financia el Fondo de Cesantía Solidario (FCS).



Petróleo repunta con fuerza y acumula alza récord en mayo

—Pese al renovado temor en torno a las diferencias comerciales de EEUU y China, el crudo WTL que se cota en Nueva York, ayer saltó 5,28% a US\$35,49 el barril, su cota más alta desde el pasado 6 de marzo. De esta manera, acumuló en mayo un alza récord de 88,4%, que constituye su mejor desempeño mensual histórico.

Twitter acusa a Trump de “glorificar la violencia”

—“Este Tweet incumplió las Reglas de Twitter relativas a glorificar la violencia”, se lee en el *timeline* de la cuenta de Donald Trump en la red social. El llamado es el último episodio de la confrontación entre Twitter el presidente de EEUU, en un conflicto que escaló tras una declaración de Trump considerada “potencialmente engañosa” por Twitter.

LOS PASOS DE LA VENTA DE CORNESHOP A UBER

Junio 2019. El Cofece, el organismo regulatorio de libre competencia de México, rechaza la venta de Comershop a Walmart. Semanas después, ambas empresas dieron por concluidas las conversaciones.

Octubre de 2019. Uber y Comershop anunciaron un acuerdo mediante el cual la plataforma de movilidad adquirirá una participación mayoritaria —que no fue revelada— en la aplicación chilena. El precio ronda los US\$450 millones.

Enero 2020. La Fiscalía Nacional Económica (FNE) inició en diciembre de 2019 el análisis de la operación. En enero, decidió pasar a fase 2 la investigación, aludiendo a la detección de posibles riesgos de mercado.

Mayo 2020. En México, y tras siete meses de análisis, se decidió que el Cofece, el organismo que ya rechazó la venta de Comershop a Walmart, será el encargado de analizar esta nueva operación.

Mayo de 2020. Este viernes, la FNE chilena decidió aprobar sin condiciones la venta de Comershop a Uber. Ahora, tras este hito, solo está pendiente la aprobación de las autoridades mexicanas.